



Un diario diferente

Suscríbase al 2421-5650, 51 y 52 • Sala de ventas: 18 calle 6-72 zona 1

Diario Centro América

FRYCIA CENTRO AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca por este medio a sus accionistas, a la **Asamblea General Ordinaria**, la cual se llevará a cabo el día viernes 2 de diciembre del año dos mil dieciséis, a las dieciséis horas (16:00) en la sede social de la entidad, Ciudad Guatemala.

En caso que no existiere quórum, la asamblea por segunda convocatoria, se celebrará una hora después en el mismo lugar y fecha con los accionistas presentes.

Se ruega a los accionistas presentar en la asamblea, a celebrarse, los títulos de acciones con los que acreditan su calidad de accionistas, de conformidad con el Registro de Acciones Nominativas. En su defecto, la certificación de depósito en caja de seguridad de una entidad bancaria.

Guatemala, Noviembre 2016

Administrador Único y Representante Legal

(84732-2)-10-11-noviembre

MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ

La Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 23 del Decreto No. 57-92 Ley de Contrataciones del Estado, invita a personas Individuales y Jurídicas, que se encuentran legalmente autorizadas para operar en el país, a que presenten manifestación de interés a ofertar para el concurso del proyecto: **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERÍO CHUIDOLORES HACIA ALDEA TZAMPOJ, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ.** Las Bases del presente concurso pueden obtenerse a través de internet en la dirección: www.guatecompras.gt, consultando el Número de Operación Guatecompras (NOG 5489148)"

(84795-2)-11-noviembre

MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ

La Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 23 del Decreto No. 57-92 Ley de Contrataciones del Estado, invita a personas Individuales y Jurídicas, que se encuentran legalmente autorizadas para operar en el país, a que presenten manifestación de interés a ofertar para el concurso del proyecto: **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DESDE CHOCH UWALK'OX HACIA LA CABECERA MUNICIPAL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ.** Las Bases del presente concurso pueden obtenerse a través de internet en la dirección: www.guatecompras.gt, consultando el Número de Operación Guatecompras (NOG 5499178)"

(84796-2)-11-noviembre



La Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas

CONVOCA

En cumplimiento a los Artículos 9, 11, 12, 13 literal h), 14 y 17 literal g) y o) de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria; Artículos 10, 11, 12, 13 y 15 de los Estatutos del Colegio; y en cumplimiento a la "Ejecutoria" contenida en la sentencia de la Acción de Amparo No. 01021-2015-000139 de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social Constituida en Tribunal de Amparo de fecha 23 de abril del 2016, acordó **CONVOCAR A SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a todos los Colegiados activos, la cual se llevará a cabo el día martes 15 de noviembre del 2016, a las 17:00 horas, en el salón Lic. Julio César Méndez Montenegro, noveno nivel del Edificio de los Colegios Profesionales (0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro), para tratar como punto único:

SOLICITUD DE PAGO DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN DEL LIC. MANUEL DE JESÚS CARRILLO ÁNGELES, COLEGIADO No. 3,534 A EFECTO DE VERIFICAR LA ADMISIBILIDAD DEL MISMO EN FUNCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN SU PRESENTACIÓN Y, EN CASO DE SER PROCEDENTE, EMITIR DECISIÓN DE FONDO.

Si no hubiera quórum a la hora convocada, la sesión se iniciará a las 18:00 horas, en el mismo lugar y fecha, según artículos 12 y 14 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, tomándose las decisiones con los Colegiados Activos presentes.

PARA PARTICIPAR EN ESTE EVENTO SE LE AGRADECERÁ TOMAR NOTA DE LO SIGUIENTE:

1. Tener pagadas las cuotas al mes de AGOSTO/2016 de Colegiatura, Timbre Profesional y Auxilio Póstumo, sin meses en blanco o cuotas incompletas, en caso contrario no aparecerán en el listado de control de Ingreso.
2. Hasta el día lunes 14 del mes de noviembre del 2016, a las 17:00 horas, se recibirán los pagos de cuotas de los profesionales que se encuentran INACTIVOS.
3. Los colegiados deberán identificarse con cualesquiera de los documentos siguientes: Documento Personal de Identificación -DPI-, Certificación o constancia del RENAP de que el documento está en trámite, Carné del Colegio, Licencia de Conducir o Pasaporte, vigentes.
4. No se permitirá el ingreso a personas que no sean miembros activos del Colegio, a excepción del Personal Administrativo del mismo, quien estará debidamente identificado.

Licda. Luz del Carmen Salguero de Osorio
SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA

(85002-2)-11-noviembre

Guatemala, noviembre de 2016.



FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 26 del Artículo 10 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, el FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- efectúa la siguiente publicación:

INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO.

Funcionamiento y Finalidad:

Resguardar y conservar adecuadamente la documentación e información generada por el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- y las Organizaciones Beneficiadas, y funcionamiento estandarización de procedimientos que permitan tener un orden adecuado, fácil acceso y consulta de los expedientes que se encuentran en resguardo del Archivo de FONAGRO.

Sistemas de Registro:

La(s) persona(s) encargada(s) del Archivo de FONAGRO, recibirán para su resguardo los expedientes de proyectos aprobados por el Consejo Directivo. La recepción se realizará siempre y cuando cumpla con la documentación que establece el numeral 4 del Manual de Archivo de FONAGRO.

Categorías de Información:

La documentación es trasladada al Archivo y es ordenada en cuatro (4) categorías de la siguiente manera:

- a) Documentos Base
- b) Seguimiento y Ejecución
 - 1) Área Técnica (Informes UTSE).

- 2) Área de Auditoría interna (Informes UDAl)
- 3) Área Financiera (plan de inversión, nota de desembolso y recibo 63 A)
- 4) Área de la Organización (Informes de cumplimiento)
- c) Modificaciones al Proyecto
- d) Liquidación del Proyecto

Procedimientos y Facilidades de Acceso:

- a) **Solicitud de Expediente Digital:** La consulta digital de los expedientes estará a disposición únicamente en las oficinas de FONAGRO, debiendo realizarse el requerimiento mediante el formulario "Solicitud de Expediente Digital", el cual será suministrado por la Unidad Administrativa.
- b) **Consulta Física de Expedientes:** La consulta física de los expedientes se podrá realizar en las Oficinas del Archivo de FONAGRO, debiendo realizarse el requerimiento mediante el formulario "Consulta Física de Expedientes" el cual será suministrado por la Unidad Administrativa.
- c) **Préstamo de Expedientes:** El uso de los expedientes fuera de las instalaciones del Archivo, podrá realizarse solo en atención a casos y requerimientos especiales.

Procedimientos y Facilidades de Acceso para solicitantes Externos:

Para que personas ajenas a la Institución puedan realizar solicitudes tiene a disposición de los interesados 2 vías de acceso siendo estas:

1. Ingresando a través del botón que identifica a la Ley de Acceso a Información Pública en el Portal Institucional: www.maga.gob.gt.
2. Oficinas Centrales de la Unidad de Información Pública del MAGA 7a. Ave. 12-90 zona 13, UIP 1er. Nivel, oficina 2.

(85081-2)-11-noviembre